

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "COMERCIAL OILMAX S.A. CELEBADA EL 24 DE
MAYO DEL 2016.-**

.....

En el Cantón Durán, hoy día veinticuatro del mes de mayo del año 2016, a las ocho horas, en la Sala de Sesiones de la compañía ubicada en Duran, Cuenca 602 y Guillermo Davis; se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía COMERCIAL OILMAX S.A., correspondiente a la convocatoria publicada en el Diario Expreso el día 29 de abril del 2016, y que fuera diferida el pasado diecinueve de Mayo del 2016. Preside la sesión el Presidente titular de la compañía, el señor Alfredo Eduardo Ramírez Preciado; y actúa como Secretario de la Junta, su Gerente General el Señor Patricio Garzón Hoheb. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO)** La compañía MORONDAVA S. A., representada por el Sr. Ab. Carlos Gustavo Cortaza Vinueza en su calidad de Mandatario de la empresa, tal como lo demuestra con la presentación el original del Poder correspondiente, propietaria de cuatro mil (4.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00), cada una; y **DOS)** La compañía KOCHES S. A. representada por el Ing. Edgar Francisco López Cárdenas de acuerdo a carta de poder presentada y aprobada por la Gerente General y Representante Legal Sra. Sandra Betty López Cárdenas, propietaria de seis mil (6.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00), cada una. También se encuentra presente la Ingeniera y CPA. Lourdes Jacqueline Díaz Ortega, Comisaria Principal de la compañía y el Delegado de la Superintendencia de Compañías y Seguros el Ab. Oscar Rodríguez conforme lo acredita la Carta Credencial con fecha 20 de Mayo del 2016, copia que pasa a formar parte de esta acta. Constatado que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, y que todos están de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, la Junta resuelve aprobar por mayoría del 60% de las acciones, los puntos del orden del día conforme consta en la convocatoria. Hecho esto el Presidente pide al secretario que de lectura al primer punto del orden del día: 1.- Conocer y resolver las cuentas del ejercicio fiscal del 2015, siendo la moción y el voto a favor, del accionista Koches S.A. poseedora del 6.000 acciones que corresponden al 60 % del total del capital suscrito, y el voto en contra del accionista Morondava S.A. poseedora de 4.000 acciones que corresponden al 40% del capital suscrito, porque el Ab. Carlos Gustavo Cortaza Vinueza, desaprueba las cuentas, porque la utilidad del ejercicio del 2015 son inferiores a las del 2014, pese a que a las ventas se incrementaron y no hay ninguna información que justifique esa disminución. Por lo que el primer punto del orden del día queda aprobado por el 60% de la acciones a favor, en contra del 40% de acciones. El Presidente pide al Secretario de lectura al segundo punto del orden del día 2.- Conocer y resolver el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias, y sus anexos, del ejercicio fiscal del año 2015, siendo la moción y el voto a favor, del accionista Koches S.A. poseedora de 6.000 acciones que corresponden al 60 % del total del capital suscrito, que se apruebe en su totalidad este punto, y el voto en contra del accionista Morondava S.A. poseedora de 4.000 acciones que corresponden al 40% del capital suscrito, porque el Ab. Carlos Gustavo Cortaza Vinueza pidió que no se aprueben los balances porque existe inconsistencia entre las ventas realizadas y las utilidades, aparte no tiene mayor información porque esta diferencia y sobre los gastos que reducen significativamente esta utilidad. Por lo que el segundo punto orden del día queda aprobado por el 60% de la acciones a favor, en contra del 40% de acciones. El Presidente pide al Secretario de lectura al

tercer punto del orden del día 3.- Conocer y resolver sobre el informe o memoria de los administradores con respecto al ejercicio fiscal del año 2015, siendo la moción y el voto a favor, del accionista Koches S.A. poseedora de 6.000 acciones que corresponden al 60 % del total del capital suscrito, y el voto en contra del accionista Morondava S.A. poseedora de 4.000 acciones que corresponden al 40% del capital suscrito, porque el Ab. Carlos Gustavo Cortaza Vinueza, pide al Gerente General que de lectura de su informe, el mismo que es leído en su totalidad, en este momento el Ab. Carlos Gustavo Cortaza Vinueza expresa que corrige un error porque la utilidad del año 2015 no fue superior a la utilidad del año 2014, y que por orden expresa de su mandante pide una explicación del porque a mediados del año 2015 una proyección de utilidades hacia ver que se terminaría el año con una utilidad de US\$ 1'500.000 y que a la mitad del año ya se habían logrado el 50% de estas utilidades, en este momento el Sr. Patricio Garzón Hoheb Gerente General de la compañía responde, en que a mitad de año se reviso una proyección y los resultados fueron negativos al terminar el año, y entre varios factores, por la reducción de los precios de ventas, para poder mantener el volumen de las ventas, la competencia bajo los precios debido a la baja de los precios del petróleo. En este momento, vuelve a tomar, la palabra el Ab. Carlos Gustavo Cortaza Vinueza y pide que no se apruebe este informe porque es escueto y reducido, ya que como accionista no se encuentra lo suficiente informada sobre los motivos para que se hayan dado los resultados, por lo tanto, mociona que sea desaprobado el informe del Gerente General. En este momento toma la palabra el Ing. Edgar Francisco López Cárdenas y manifiesta que en representación de Koches S.A., aprueba la totalidad del informe del General y se refiere a lo expresado por el accionista Morondava S.A., calificando la actuación del mismo, como la intención de querer menospreciar la administración de la empresa pese a que en el ejercicio fiscal del año 2015 ha habido utilidades, aunque la situación económica del país fuera muy difícil. Por lo que el tercer punto del orden del día queda aprobado por el 60% de la acciones a favor, en contra del 40% de las acciones. El Presidente pide al Secretario de lectura al cuarto punto del orden del día 4.- Conocer y resolver sobre el informe o memoria de los comisarios con respecto al ejercicio fiscal del año 2015, siendo la moción y el voto a favor, del accionista Koches S.A. poseedora del 6.000 acciones que corresponden al 60 % del total del capital suscrito, en este momento el Ab. Carlos Gustavo Cortaza Vinueza manifiesta que como mandante del accionista Morondava S.A. pide a la comisaría, que conforme lo que dicta la ley, para que emita su informe, pide que explique a que se refieren las cuentas por cobrar que se detallan en la página once, numeral siete, del informe de auditores externos, correspondientes a US\$ 113.078 de Importadora Andina y US\$ 173.500 de Compañía Comercial Pan-Americana, quisiera saber que es lo que genera estas cuentas por cobrar a estas compañías, la Comisaría responde que las cuentas fueron revisadas por los auditores y el Contador de la compañía y fueron claramente fueron verificadas por las confirmaciones de saldos respectivos, y que corresponden a compañías que tienen acuerdos comerciales con la compañía y que está totalmente de acuerdo y reflejados en los anexos a los cuales pueden acceder. El Ab. Carlos Gustavo Cortaza Vinueza manifiesta que de acuerdo a su criterio, la Comisaría no ha elaborado un informe más detallado, con suficiente información para los accionistas, que motiven o lleven a descubrir porque los resultados financieros, en este momento toma la palabra el Ing. Edgar Francisco López Cárdenas y en representación de Koches S.A. manifiesta nuevamente al accionista Morondava S.A. que el informe y explicación de la Comisaría ha sido suficiente y se encuentra soportado por el informe de auditoría realizado por una compañía de alto prestigio y advierte al accionista que sus palabras dejan ver un acto de mala fe, y pide que se apruebe el informe de la comisaría. Por lo que el Cuarto punto del orden del día queda aprobado por el 60% de la acciones a favor, en contra del 40% de las acciones. El Presidente pide al Secretario de lectura al Quinto punto del orden del día 5.- Conocer y resolver el informe de auditoría externa con respecto del ejercicio fiscal del año 2015, siendo la moción y el voto a

favor, del accionista Koches S.A. poseedora del 6.000 acciones que corresponden al 60 % del total del capital suscrito, en este momento toma la palabra el Ab. Carlos Gustavo Cortaza Vinuela y manifiesta que pedir información no es mala fe, ni mala intención, de hecho los accionistas están obligados a pedir información, conforme lo faculta la ley, no existen accionistas mudos, y que este es el momento cuando deben preguntar, por eso la ley les permite intervenir con voz y voto, en las juntas generales, y a quien se le pide la información, no es a los otros accionistas, ya que están en las mismas condiciones jurídicas, se lo pide a los administradores, comisarios y esta es la única forma de llegar a saber las condiciones en que está la compañía, con relación al informe de auditores, no impugna en su forma pero si en el fondo, y pide que se desapruebe, conforme las aclaraciones que ha ido haciendo, en los anteriores puntos del día, no sabe si las cifras en el informe reflejan la realidad de la compañía, en este momento toma la palabra el Ing. Edgar Francisco López Cárdenas y en representación de Koches S.A. aprueba en su totalidad el informe de auditoría externa con respecto al ejercicio fiscal del año 2015. Por lo que, el punto quinto del orden del día queda aprobado por el 60% de votos a favor, correspondientes a Koches S.A. en contra del 40% de votos correspondientes a Morondava S.A. El Presidente pide al Secretario de lectura al sexto y último punto del orden del día 6.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades si las hubiere, siendo la moción del accionista Koches S.A. poseedora de 6.000 acciones que corresponden al 60 % del total del capital suscrito, de que se repartan el 50% de las utilidades, y que el otro 50% de utilidades queden en el Patrimonio como Reserva de Capital, en este momento toma la palabra el Ab. Carlos Gustavo Cortaza Vinuela en representación de Morondava S.A. y pide que se repartan el 100% de la utilidades, y que si no es aceptada esta moción, pregunta, por sanidad, aprovechando que está presente un representante de la Superintendencia de compañías, las razones que justifican el que no se repartan el otro 50% de las utilidades, el accionista Koches S.A. explica que se necesita que se capitalice esta utilidad, el accionista Morondava S.A. responde que en vista de que no hay un acuerdo, mociona que se reparta el 100% de la utilidad y pide que se clarifique en que cuenta quedará el otro 50% de las utilidades que no serán repartidas, El accionista Koches S.A. dice que en vista de que no hay un acuerdo, mociona que se actúe conforme manda la ley, es decir, que se repartan el 50% de las utilidades y que el otro 50% de las utilidades, queden en el Patrimonio de la empresa como Reserva de Capital. Con esto, el sexto punto del orden del día queda aprobado por el 60% de votos a favor de la moción en contra del 40% en contra de la moción. El Presidente, en vista de que no hay más puntos que tratar, pide un receso para que se redacte el acta, hecho esto una hora cuarenta y cinco minutos después se reinstala la Junta y se da lectura de la misma, acta que es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas y minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

p. MORONDAVA S. A.

Ab. Carlos Cortaza Vinuela
Apoderado - Accionista

Alfredo Ramírez Preciado
Presidente Junta

p. Koches S. A.

Ing. Francisco López Cárdenas
Apoderado - Accionista

Sr. Patricio Garzón Hoheb
Secretario Gerente General

Ing. Lourdes Díaz Ortega

Comisaria Principal